

Rodolfo Oroz.

ANDRES BELLO COMO FILOLOGO

LA Universidad de Chile rinde hoy este homenaje (1) de merecida y grata recordación al sabio ilustrísimo, el más representativo y venerable que podamos hallar en la historia de nuestras letras humanas, con motivo de cumplirse en este año el centenario de su llegada a Chile. En efecto, don Andrés Bello llegó a Valparaíso en los últimos días de Junio de 1829.

Fué de esos espíritus inquietos, fecundos, constantemente agitados por incansable curiosidad científica. Y así vemos que sus poderosas facultades mentales se ejercitaron en los más varios y extensos sectores del saber. Fué al propio tiempo y con el mismo brillo genial filósofo, publicista, literato, poeta, jurisconsulto, diplomático y legislador. Y todo eso: inteligencia, ilustración, laboriosidad lo puso, por un impulso generoso, que constituía la raíz misma de su personalidad, al servicio del progreso de nuestro país.

Andrés Bello y López, que tuviera un conocimiento cabal de tantas cosas complejas y abstractas, ignoró siempre la verdadera fecha de su nacimiento. Repetidas veces afirmó haber nacido en Caracas el 30 de Noviembre de 1780, mientras una investigación detenida ha venido a establecer en 29 de Noviembre de 1781 la verdadera data de su ya lejano advenimiento a la vida.

En un modesto convento de frailes mercedarios hizo sus primeros pasos en la vida del espíritu. Algún hábil humanista de entre aquellos frailes le enseñó la gramática latina, y el discípulo mostró pronto tanta afición como destreza en el manejo de las sutilezas de esa lengua. Aun su propio maestro hubo de sorprenderse y muy pronto sus triunfos le acarreaban la fama de ser el primer latinista de Caracas.

(1) Conferencia leída por su autor en la Universidad de Chile.

¿Cómo negar—dice Miguel Luis Amunátegui—que ese estudio concienzudo de los clásicos, efectuado tan anticipadamente, no haya contribuído sobremanera a formar la severidad de gusto que manifestó ese niño cuando pasó a ser uno de los escritores más castizos y sensatos de la América Española?

Tan brillantes y auspiciosos comienzos no habían de llegar a su término natural. Bello—por causas extrañas a su voluntad—debió abandonar sus disciplinas escolares y tomar desde luego su puesto en la lucha por la vida. A los veinte años lo vemos en calidad de oficial segundo de la Secretaría de Gobierno de Venezuela. Pero su afición a las disciplinas espirituales había hecho ya suficiente camino en su corazón y adquirido la apasionada potencia con que pudiera salvar aún más serios obstáculos y contratiempos.

De una parte—vinculado ya a los corrillos literarios de su país—ensayaba sus primeros acordes en la lira siguiendo, con relativa felicidad, el modelo de los maestros clásicos—tales Virgilio y Homero—en églogas, odas, y sonetos; por otra parte, íntimamente convencido de que sólo un concienzudo estudio de la gramática podría llevarlo a la perfección de forma a que aspiraba, lo emprendía con denuedo, mientras, al propio tiempo, hincaba el diente en las lenguas modernas, deseoso de mejor paladear sus producciones. «Una gramática, un diccionario y la paciencia habían sido sus únicos maestros», dice Amunátegui, refiriéndose a sus estudios de inglés.

Así, haciendo de día en día más extenso el campo de sus conocimientos lingüísticos y penetrando, por la reflexión constante, en su más íntimo sentido, por el camino de sus investigaciones gramaticales, retóricas y métricas, el joven Bello, sin desmedro de su carrera administrativa, entraba firme y seguramente en el campo de la lingüística y de la filología.

Ritmo tan sostenido de vida exterior, unido a la perpetua tensión de su voluntad que aspiraba a la ciencia, hubieran llevado a este hombre, sin congojas, a la cima del saber. Mas la vida de las naciones hispánicas de América alentaba ya poderosa en su nueva savia y soberbia. Así llegó aquel año de 1810 y con él, trascendentales acontecimientos. Cada nación requirió el esfuerzo de sus hijos mejores. Fué así cómo partió Andrés Bello a Inglaterra formando parte de aquella histórica comisión diplomática que integraran Simón Bolívar y Luis López Méndez.

En Inglaterra veía Venezuela, en aquellas horas de angustia, cifrada toda su esperanza. Y a ella—enviándole sus más distinguidos mensajeros—imploraba ayuda. Por la puerta de los

sucesos políticos penetraba Bello en la carrera diplomática, que ya no había de dejar haciéndola, por el contrario, otra de aquellas disciplinas en que su espíritu genial halló complacencia y surcó, con tan profundo y perdurable surco, que aun hoy los que tal ciencia cultivan lo reconocen como un maestro.

Volviendo al filólogo que en lo más recóndito de su alma alentaba, queremos escudriñar en sus quehaceres relativos a esta clase de estudios durante su permanencia en la ciudad de Londres.

Diez y ocho años—1810-1828—permaneció Bello en Londres. Los acontecimientos que determinaron su viaje habían quedado atrás en el pasado, olvidados en medio del frenético acontecer propio de las horas de grandes crisis. El embajador Bello no había vuelto a su patria. Aun parece que el gobierno de su país lo hubiera olvidado. Diez y ocho años son largo espacio de tiempo. Diez y ocho años para un hombre joven como era el Bello que llegó a Londres, constituyen el trabajo definitivo de una vida. ¿Quién era Bello—el hombre—tras esos años? Es como si preguntáramos que había hecho.

El joven Bello que antes—en la época de su duro noviciado en la Secretaría de Gobierno de Venezuela—robara horas de reposo para aprender lenguas modernas, no tardó en descubrir un asilo en el Museo Británico de Londres, asilo generoso para su hambre insaciable de saber. Y en él se refugió de lleno, descubriendo ahora una nueva senda de sabiduría por él hasta entonces no hallada: la lengua y la literatura griegas. Y emprendió con ese denuedo heroico que era su más saliente característica, el estudio del griego. Y pronto hubo de ver rendido a sus esfuerzos el misterio apasionante de los clásicos: Homero, Sófocles, etc. Además, persistió en su esfuerzo por conocer las lenguas romances. Y se dedicó esta vez al italiano, portugués y provenzal.

Pero de otro modo que no el de los libros, servía el Museo Británico a Bello. El Museo guardaba, es verdad, tesoros bibliográficos. Pero era también, y por eso mismo, el lugar de cita donde acudían eminentes sabios y hombres de letras con los cuales el neófito Bello trababa buena amistad y provechoso trato. Y fué también en este Museo Británico donde Andrés Bello, hacia 1817, se puso en contacto con la *Gesta* o *Cantar de Mio Cid*: aquella obra maestra de la literatura arcaica española que Tomás Antonio Sánchez descubriera y editara por primera vez en 1779. Bello halló reparos que formular a la edición de Sánchez. Y se propuso desde entonces campear por que la obra maestra perdurara en aquella su forma primitiva que él intuía con gran lucidez.

Tan vastos proyectos nacían en su espíritu—como queda dicho—hacia 1817. Sabemos—por carta que el propio Bello dirigiera al Secretario de la Real Academia Española, en aquel entonces don Manuel Bretón de los Herreros, en Junio de 1863—que su obra, comenzada en 1823, estaba preparada ya hacia 1834, pero que, a partir de esta fecha, diversas ocupaciones atraieron la atención de su autor quedando así la obra inconclusa hasta 1862, fecha en la cual decide Bello retocarla.

Fué precisamente con este propósito que Bello se dirigió a Bretón. Le habría interesado consultar un ejemplar de la Tercera *Crónica General*, que era su principal fuente de información y de la que no tenía sino fragmentarias notas tomadas durante su estada en Londres. Habría deseado ardientemente también consultar aquellos preciosos códices escurialenses de que le había dado muestras el padre Scio en las notas que puso a su traducción de la Biblia en lengua romance. Pero no estuvo afortunado Bello en esta gestión ya que jamás recibió de Bretón ni una sílaba en respuesta a su carta. Bello debió contentarse con sus notas del Museo y con los fragmentos intercalados por el padre Scio en su obra. En 1865 Bello muere y la obra queda inédita. Diez y seis años más tarde es publicada en la forma en que fué hallada por sus herederos.

Cabe preguntarse de qué índole eran los reparos que Bello hacía a la edición de Sánchez. De este modo podremos averiguar cuál era el fin que lo guiaba al emprender la gigantesca tarea. En seguida, tiene interés establecer los medios con que contaba para llevar a buen término su empresa. Y, finalmente, precisar los resultados que obtuvo en sus cuarenta años de labor.

Cuanto al primer punto, esto es, al espíritu, propósitos de su obra, y aun en lo referente a su plan y fuentes de investigación, nada nos lo explica mejor que el propio Bello en el Prólogo de su obra:

Sensible es que de una obra tan curiosa no se haya conservado otro antiguo códice que el de Vivar, manco de algunas hojas, y en otras retocado, según dice Sánchez, por una mano poco diestra que lo desfigura. Reducidos, pues a aquel códice, o, por mejor decir, a la edición de Sánchez que lo representa, y deseando publicar este *Poema* tan completo y correcto como fuese posible, tuvimos que suplir de algún modo la falta de otros manuscritos o impresos, apelando a la *Crónica de Ruy Díaz*, que sacó de los archivos del monasterio de Cardeña y publicó en 1512 el abad fray Juan de Velorado. La Crónica suministra una glosa no despreciable de aquella parte del Poema que ha llegado a nosotros, y materiales abundantes para suplir de alguna manera lo que no ha llegado. Con esta idea, y persuadidos también de que el Poema, en su integridad primitiva, abrazaba toda la vida del héroe, conforme a las tradiciones que corrían (pues la epopeya de aquel siglo era ostensiblemente histórica, y en la unidad y compartimiento de la fábula épica, nadie pensa-

ba), discurrirnos sería bien poner al principio, por vía de suplemento a lo que allí falta, y para facilitar la inteligencia de lo que sigue, una breve relación de los principales hechos de Ruy Díaz, que precedieron a su destierro, sacada de la Crónica al pie de la letra. El cotejo de ambas obras, el estudio del lenguaje en ellas y en otras antiguas, y la atención al contexto, me han llevado, como por la mano, a la verdadera lección e interpretación de muchos pasajes. Pero sólo se han introducido en el texto aquellas correcciones que parecieron suficientemente probables, avisando siempre al lector y reservando para las notas las que tenían algo de conjetural o de aventurado.

Comprenden las notas, fuera de lo relativo a las variantes, todo lo que creí sería de alguna utilidad para aclarar los pasajes oscuros, separar de lo auténtico lo fabuloso y poético, explicar brevemente las costumbres de la edad media, y los puntos de historia y geografía que se tocan con el texto, para poner a la vista la semejanza de lenguaje, estilo y conceptos entre el Poema del Cid y las Gestas de los antiguos poetas franceses; y en fin, para dar a conocer el verdadero espíritu y carácter de la composición y esparcir alguna luz sobre los orígenes de nuestra lengua y poesía.

Todo termina con un glosario, en que se ha procurado suplir algunas faltas, y corregir también algunas inadvertencias del primer editor. Cuanto mayor es la autoridad de don Tomás Antonio Sánchez, tanto más necesario era refutar algunas opiniones y explicaciones suyas que no me parecieron fundadas; lo que de ningún modo menoscaba el concepto de que tan justamente goza, ni se opone a la gratitud que le debe todo amante de nuestras letras por sus apreciables trabajos.

En resumen, imagina que el códice de Vivar—y la edición de Sánchez que lo representa—constituyen meros fragmentos de la primitiva obra de juglar. Y se propone—en primer lugar—informar sobre lo «no hallado». Por otra parte, procura corregir la versión de Sánchez para dar la verdadera lección e interpretación textual. Y con este mismo objeto añade notas referentes al texto en aquella parte en que sus correcciones le parecen dudosas. Ilustra al lector sobre lo circunstancial y lo profundo del Poema referentes a la historia y geografía españolas y a la lengua y literatura de la época. Y, finalmente, añade un «Glosario» encaminado a reparar errores e inadvertencias de Sánchez.

Con tres palabras podríamos sintetizar el proyecto de Bello: contemplar, corregir e ilustrar.

Si se compara el texto del Códice de Vivar presentado por Sánchez en 1779 y la edición corregida por Bello publicada en 1881, se pueden observar de inmediato las muchas enmiendas introducidas al texto por nuestro autor. Dió nuevo orden y disposición a los versos, ora llenando lagunas, ora desechando líneas, a su juicio, espurias, para acercarse en lo posible, como él dice, a la forma que probablemente ofrecía el Poema, antes de pasar por manos de copistas. En general, Bello alarga el texto. La edición paleográfica de Janer cuenta 3734 versos, la de Sánchez diez más y la de Bello 61 versos más. Además

uniforma la ortografía y somete la forma métrica del Cantar a un severo análisis ateniéndose a esta conclusión crítica: El Cantar pertenece a aquellas obras escritas en estrofa monorrima asonante, de metro largo y muy variable, con una cesura al medio.

Estudiemos ahora sus fuentes. Es de figurarse que el hombre que emprendía solo tan gigantesca tarea, contaba, por lo menos, con toda clase de elementos. No era así, sin embargo. Salvo la *Crónica de Ruy Díaz* que pudo consultar «in extenso», no dispuso, prácticamente, de otras fuentes. Se sirvió hasta donde le fué posible, según ya dijimos, de las notas tomadas en el *Museo Británico* sobre la *Tercera Crónica general*. Y de las informaciones que obtuvo en la obra del padre Scio de que ya hablamos. En cambio ignoró por completo la existencia del precioso códice llamado *Crónica de veinte Reyes*, explotado, en forma magistral, por don Ramón Menéndez Pidal.

Si examinamos ahora los frutos de su labor, cotejándolos con sus puntos de vista ideales, aquellos que tuvo en vista al emprender la obra, hallaremos que en cuanto a su aspiración de completar el texto, no logró éxito. Partía de una premisa falsa: la creencia de que el Cantar abarcaba, primitivamente, toda la vida del héroe. Bello había concedido excesiva importancia a la *Crónica particular del Cid*. Llegó a imaginarse que esa crónica representaba una prosificación menos adulterada del Poema que la que habría servido de modelo al copista Per Abbat. Esta opinión era sustentada todavía en 1891 por el famoso filólogo Cornu. Esta idea es la que lo induce a copiar, en la introducción a su obra, la parte de hechos de la vida del Cid anteriores a su destierro. Pensaba suplir, de este modo, la parte perdida.

Cuanto a las correcciones al texto presentado por Sánchez estuvo generalmente feliz. Esto lo reconoce juez tan severo como el propio Menéndez Pidal que dice:

Tal edición es hoy todavía muy estimable por haber comprendido mejor que las siguientes el sistema de asonancias del Poema, y por la mesura y acierto de las correcciones que introduce en el texto de Sánchez.

Menéndez Pidal mismo adopta en varios casos la explicación de Bello. Y aun lo hubiera hecho mejor si aquella edición paleográfica de Janer, publicada en el tomo 57 de la colección Rivadeneira, en lugar de aparecer en 1864, es decir, pocos meses antes de la muerte de Bello, hubiera llegado a sus manos algún tiempo antes. Ciertamente, Bello no habría dejado de introducir en su obra las mejoras que le sugiriera la edición paleográfica. Por lo menos, el conocimiento de esta obra casi en la víspe-

ra de su muerte debe haberle proporcionado la gran satisfacción de comprobar sus aciertos.

Una tal comprobación debió ser para Bello motivo del más justo orgullo. Sin embargo, era de un natural tan modesto que, al apreciar su propio trabajo dice en el Prólogo:

Yo no pretendo que el texto de la crónica y mis conjeturales enmiendas establezcan exactamente el de la Gesta, aunque no es imposible que hayan acertado alguna vez a reproducirlo.

En resumen puede calificarse la obra de Bello de verdaderamente prodigiosa ya que no vió ningún trabajo especial sobre el Poema del Cid, ni podía ver el Código de Vivar, ni le era dado consultar los manuscritos en que aparecen los orígenes del idioma castellano, ni pudo adquirir un ejemplar de la *Crónica General*; ni siquiera recibió contestación a su carta dirigida al señor Bretón de los Herreros.

Sus estudios sobre el «Cantar de Mio Cid» condujeron a Bello a emprender investigaciones especiales sobre asuntos filológicos medioevales. Entre otros hemos de citar su *Estado de la lengua en el siglo XIII*, emprendido hacia 1854, con ánimo de darlo a la estampa en forma de monografía. Además el que versa sobre el *Origen de la epopeya romanesca*, publicado en 1843, y reproducido junto con el anterior en forma de *Apéndices* a su edición del Cantar.

De la misma índole es su estudio sobre la *Crónica de Turpin*. Fué publicado primero en forma de memoria en una revista inglesa con el nombre de *La historia de Carlo Magno y de Rolando, atribuidas a Turpin arzobispo de Reims*; en forma refundida figura de nuevo en los *Anales de la Universidad*, números correspondientes a 1854 y 1858. Bello procuró fijar la fecha y el lugar de la composición de esta crónica y demostrar la relación que tienen con los poemas caballerescos anteriores y posteriores. Efectivamente en la *Crónica de Turpin* se inspiraron gran número de escritores de romances. Es posible que si el propio Bello hubiera hecho imprimir su obra, este importante estudio habría hallado también cabida en la edición del *Cantar*, junto a los anteriormente citados.

Otro de sus estudios que merece especial mención es el que insertó en el *Repertorio Americano*, que él y García del Río editaban en Londres, sobre el *Uso antiguo de la rima asonante en la Edad Media y en la francesa, y observaciones sobre su uso moderno*. Procuraba investigar el origen del asonante. Lo halló en composiciones latinas como *Ritmos de San Colombano y Vida de la condesa Matilde*. En el *Viaje de Carlo Magno a Jerusalem*

y *Constantinopla* ve un buen ejemplo del uso que los troveros de Francia hicieron del asonante. Y en la *Gesta de Mio Cid* la influencia del asonante en España a imitación de la francesa.

Este estudio de Bello tuvo tal repercusión que Eugenio de Ochoa no estimó desmedro suyo el incluirlo en el Prólogo de su *Tesoro de romanceros españoles*, cuidando, eso sí, de poner su firma al pie de las ideas de Bello.

Cuando Bello llegó a Chile en 1829 encontró que casi la mayoría de los chilenos que pretendían ser educados, hablaban y escribían muy mal el castellano. Por eso recomendó con gran constancia el estudio de la lengua castellana y especialmente de la gramática. En esto comulgaba con la idea de casi todos los filólogos de su tiempo, creyendo que los idiomas vivos se aprendían esencialmente mediante reglas gramaticales.

Bello vió la imperfección de las gramáticas nacionales y los defectos de que adolecía la gramática de la Real Academia. Y

juzgando importante la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza como un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes,

publicó a principios de 1847 la *Gramática de la Lengua Castellana destinada al uso de los americanos*. Esta obra le valió inmediatamente el título de miembro honorario de la Real Academia Española.

Unos doce años antes había dado a luz otra obra gramatical titulada *Principios de ortología y métrica de la lengua castellana* (1835), estudio que fué muy favorablemente acogido por la Real Academia. Y un tercer trabajo de esta índole, *Lecciones de Ortología y Métrica* (1836), tratado excelente lleno de sagaces y curiosas observaciones. Y el artículo *De la diferencia que hay entre las lenguas griega y latina por una parte y las lenguas romanas por otra, en cuanto a los acentos y cantidades de las sílabas y del plan que debe abrazar un tratado de prosodia para la lengua castellana* anuncia ya al versado y diligente filólogo. Otra obra con el título de *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana* apareció en Valparaíso en 1841, pero fué concebida y redactada ya antes de 1810 y constituye uno de sus más originales y profundos estudios. La incorporó más tarde a su Gramática. De esta obra hay hasta ahora más de veinte ediciones, entre ellas numerosas ediciones chilenas y colombianas y varias españolas; hay, además, extractos y compendios.

Si Bello fué imitador y compilador en muchos de sus trabajos literarios, en gramática fué original, creador. Aplicó por pri-

mera vez a la gramática castellana una norma nueva. Todo el tratado ha dejado pruebas de honda reflexión sobre los diversos fenómenos gramaticales de la lengua castellana.

Las doctrinas de Bello, que revelan profundo ingenio y un método rigurosamente científico, han dado nueva luz a varios problemas oscuros de nuestra gramática y han abierto nuevos caminos a la investigación filológica. Y no es exageración aquello de decir que la Gramática de Bello es una obra que en los estudios gramaticales (castellanos) marca una era nueva y gloriosa.

Son admirables los principios formulados por Bello en el Prólogo de su *Gramática*. Dice en él que no debemos aplicar indistintamente a un idioma lo que constituye las prácticas de otro, pues

cada lengua tiene su teoría particular, su gramática. Y mal desempeñaría su oficio el gramático que, explicando la suya, se limitara a lo que ella tuviese de común con otra; pues una cosa es la gramática general y otra la gramática de un idioma dado.

No debemos trasladar ligeramente las afecciones de las ideas a los accidentes de las palabras. Se ha errado no poco en Filosofía suponiendo a la lengua un trasunto fiel del pensamiento; y esta misma exagerada suposición ha extraviado a la gramática en dirección contraria.

Y en seguida declara:

no he querido apoyarme en autoridades, porque para mí la sola irrecusable en lo tocante a una lengua es la lengua misma... Acepto las prácticas como la lengua las presenta, sin imaginarios elipsis, sin otras explicaciones que las que se reducen a ilustrar el uso por el uso.

Todos estos principios de Bello son tan exactos y acertados que, como todos sabemos, son los mismos y únicos que hoy día reconocen los lingüistas como normas en estas materias.

La obra de Bello, por supuesto, no es completamente nueva y original en todos los puntos. El mismo nombra los principales autores que le sirvieron de fuente o guía en la composición y le sugirieron ideas sobre el objeto. Así, por ejemplo, le sirvió mucho la obra de Garcés: *Fundamento del vigor y elocuencia de la lengua castellana*. También debe algunas importantes observaciones al famoso humanista español Francisco Sánchez, cuya *Minerva seu de causis linguae latinae commentarius*, constituye un monumento de erudición. La lectura de Condillac y de Tracy y de los gramáticos antiguos como Prisciano, por ejemplo, le insinuó también ciertas doctrinas. Pero Bello está lejos de repetir las ideas y teorías de sus guías: Salvá, Garcés o la Real Academia; él les imprimió siempre un sello personal.

Bello comienza su *Tratado* con algunas consideraciones ortológicas que él llama *Estructura material de las palabras*. Esto nos da lugar a examinar brevemente las principales ideas de Bello acerca de las reformas ortográficas que, a su juicio, eran de cierta utilidad. Sabido es que Bello señaló en unión del escritor colombiano Juan García del Río, en el año 1826, en el *Repertorio Americano*—ahora revivido en Costa Rica bajo la dirección de Joaquín García Monge—, la conveniencia de adoptar para el castellano una ortografía absolutamente fonética, es decir, en que se sigue el principio: un solo sonido por cada signo y un solo signo por cada sonido.

Comprendieron, sin embargo, los autores de esta reforma que tales innovaciones no podían tener éxito inmediato; pero para asegurarle un resultado distribuyeron las alteraciones propuestas en dos grupos. Para la primera época indicaron seis reformas:

1.º Usar la *j* en vez de la *x* y de la *g* en voces como *ejemplo*, que se escribía antiguamente con *x*; o *jénero*, que aun escribimos con *g*.

2.º Sustituir la *i* a la *y*, en todos los casos en que esta haga las veces de simple vocal.

3.º Suprimir la *h*, de modo que palabras como *ahora* se escribirán sin *h*.

4.º Emplear el doble signo *rr* en todas las sílabas en que representa sonido fuerte: así *rrojo*.

5.º Sustituir la *z* a la *c* en voces como *zielo*.

6.º Eliminar la *u* muda que acompaña a la *q*; así *qe* = *que*.

Para la segunda época señalaron dos importantes reformas:

1.º Usar la *q* en lugar de *c* fuerte; y 2.º Suprimir la *u* muda que acompaña a la *g* en voces como *gitarra* = guitarra.

De este modo García del Río y Bello redujeron las letras de nuestro alfabeto de 27 a 26, variando también sus nombres.

Las innovaciones propuestas por estos reformistas no tuvieron el éxito que se esperaba, sea que el uso común se resistiera a adaptarlas, sea que Bello hubiese cambiado de parecer a este respecto, de modo que en su Gramática no quedó consignada ninguna de las alteraciones notables. Según dice Amunátegui se usó en Chile por algunos años generalmente la ortografía reformada.

Pero, contra la opinión que don M. L. Amunátegui sustentara, la ortografía reformada no ha llegado a ser «la ortografía del porvenir en las naciones de origen español» ni siquiera se la considera ya actualmente en ninguno de estos países. En estos últimos años sólo una publicación mantenía vivo el culto a la

reforma ortográfica auspiciada por Bello: la publicación de los *Anales* de esta Universidad. Tan fiel institución no doblegó su fe; pero fué quebrantada en su propósito por el Decreto Supremo que impuso en definitiva la ortografía de la Real Academia de la lengua. Por otra parte Bello que, en este punto de su doctrina, no fué original, no reveló tampoco gran tenacidad ni espíritu de lucha para imponer su doctrina: la dejó morir.

El principal argumento de los adversarios de dicha reforma, o sea los partidarios de la ortografía etimológica, es, en primer lugar, la observación de que quedaría destruída la etimología desde el momento en que la ortografía se ajustase únicamente a la pronunciación; argumento bastante poderoso, ya que la ortografía es un medio importante para establecer las relaciones de las palabras. El sistema fonético traería, además, como consecuencia la confusión de todos los homónimos de la lengua; y si fuera copia fiel de la pronunciación habría de cambiar en cada dialecto y en cada época, ya que la lengua es un organismo viviente que evoluciona constantemente, todo lo cual aumentaría las dificultades en vez de disminuirlas.

Sin embargo, contra las objeciones, por poderosas que sean, siempre será verdad que la ortografía será tanto más perfecta cuanto más se reduzca a ser simple signo de sonido.

La solución que dió el Gobierno al problema de la ortografía no ha encontrado el aplauso de todos, y que las doctrinas de Bello en esta materia aun están vivas en nosotros lo prueba el elocuente discurso que pronunciara don José Alfonso con motivo de su incorporación a la Academia Chilena correspondiente de la Real Academia Española el 17 de Noviembre del año pasado, en que el nuevo académico en fervientes palabras recordó al insigne varón y sus ideas referentes a la reforma ortográfica, deplorando profundamente que Chile hubiese abandonado las ideas señaladas por Bello y no hubiese aprovechado los esfuerzos desplegados por hombres como M. L. Amunátegui o el doctor R. Lenz.

Original y novedosa es en Bello la concepción de las relaciones entre morfología y sintaxis. No separa estrictamente los problemas morfológicos de los sintácticos. Con ello vuelve a manifestarse cuán profunda era su comprensión de los fenómenos del lenguaje. Se da cuenta de que la separación entre la morfología y la sintaxis a menudo no suele ser más que artificio y convención. Así ocurre, por ejemplo, con las desinencias de la conjugación, partículas que originariamente fueron palabras independientes unidas a la raíz para dar el producto morfológico del verbo conjugado por un procedimiento, en rigor, sintácti-

co. ¿Adivinó estas cosas Bello? ¿Fué en él una especie de intuición genial? No lo sabemos. Pero es a propósito de los verbos donde luce Bello uno de sus más claros títulos a la fama de que goza como gramático extraordinario. Nos referimos a su novedosa concepción de los verbos irregulares y del significado de los tiempos de la conjugación. Ambos tratados son clasificaciones; y es precisamente en el difícil trabajo de clasificar en que luce el penetrante ingenio de Bello. Son estos estudios que revelan también pacientes y largas meditaciones.

Para fines didácticos son indispensables tales clasificaciones aunque mirando el problema desde el punto de vista histórico un capítulo como el de los llamados verbos irregulares, adquiere un aspecto enteramente distinto del que se le da en las Gramáticas escolares.

En el otro estudio que Bello había publicado en una obra anterior a la Gramática con el título de *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana* el autor procede, sin vacilar, a cambiar la vieja nomenclatura, poniendo en lugar de la terminología universalmente admitida, la que, a su juicio, era más exacta o más sencilla. Estudia Bello en este capítulo el significado fundamental de los tiempos, luego los secundarios y finalmente el metafórico, llegando a conclusiones que demuestran que nuestro autor no se contentaba en describir, sino que penetraba muy hondo en la idea, en la filosofía de la lengua para sacar de allí sus definiciones.

De las modificaciones que Bello tuvo que introducir en las antiguas clasificaciones, ha resultado sin embargo en la enseñanza un grave inconveniente, que algunos no han vacilado en llamar defecto, que es el de haber apartado en varios puntos el sistema gramatical del castellano del de las otras lenguas cultas que en este respecto muestran una uniformidad casi perfecta debido a que han seguido hasta el día la terminología y clasificaciones de la gramática de las lenguas clásicas.

Al capítulo del significado de los tiempos sigue el de la clasificación de las proposiciones que para aquella época de las investigaciones filológicas fué una novedad por su sistema que, ciertamente, permite apreciar fácilmente en esta materia las diferencias sintácticas que hay entre nuestra lengua y las extranjeras, sin querer decir con esto que su división así como su nomenclatura sean recomendable aún hoy día.

Pero no es este el lugar de criticar severamente las doctrinas gramaticales de don Andrés Bello y nos obligaría a entrar en el estudio de pormenores de carácter técnico lo que nos llevaría más allá del marco dentro del cual ha de realizarse esta confe-

rencia. Además, se ha hecho ya tal crítica con criterio profundamente científico. El que se interese por tales cuestiones no necesita sino recurrir al libro del doctor Lenz: *La oración y sus partes*.

Podría señalar aquí varios otros puntos de la obra magistral de Bello que se distinguen por la novedad de algunas observaciones y abundancia de datos que con razón llamaron la atención de los filólogos, pero para no abusar demasiado de la benevolencia de este distinguido auditorio, pondré fin a este ligero análisis de lo tratado por Bello en su *Gramática* no sin decir que, fuera de estos puntos salientes de doctrina en que Bello dió admirable lección de su saber y agudeza, en toda la obra alienta el mismo espíritu magistral que revela la eficacia de un riguroso método inductivo.

Son a tal espíritu científico imputables las excelencias de un análisis siempre preciso, de un don de definir con invariable exactitud y exponer con esa claridad que es su más importante título de señorío científico.

Y a pesar de su modestia que admiramos en las palabras del prólogo:

No tengo la pretensión de escribir para los castellanos. Mis lecciones se dirigen a mis hermanos, los habitantes de Hispano-América,

digo, a pesar de esta modestia, el gran filólogo del Nuevo Mundo dió lecciones en materia de lenguaje a la vieja España.

En el importante diario madrileño *El Sol* escribió Blanco Fombona el 1.º de Julio de 1926:

Andrés Bello—para América—fué el más prócer maestro de ayer. De sus enseñanzas aún vivimos. Perduran esas enseñanzas en los Códigos de algunas de nuestras Repúblicas, en la Gramática que se aprende en las escuelas, en las Antologías como modelo de buen decir, en textos de Derecho Internacional, en obras de Filosofía, en las generaciones que educó y han trasmitido a otras generaciones, un noble anhelo de saber.

Y continuamos con las palabras del distinguido filólogo colombiano Marcos Fidel Suárez:

Mientras que los acentos que resuenan en las faldas de los Andes sean los mismos que se pronuncian en los valles cantábricos y béticos; mientras que aquende el Atlántico esté vivo aquel verbo en que se reflejaron el ingenio de Garcilaso y de Cervantes. . . , mientras que la lengua de América sea la lengua de Castilla, habrá sobre el orbe, a pesar de las olas del mar y de las olas de las pasiones humanas, una gran liga de pueblos que jamás podrán olvidar sus glorias ni renunciar a sus altos destinos. . .

Este suelo andino está cubierto hace años por nubes volcánicas. Pero

entre los hombres de privilegiados talentos, de profundo saber, de recto criterio, de acendrado patriotismo, de poderosa energía; en aquellos que bien pueden llamarse genios benéficos, precursores de mejores días, está antes que ninguno Andrés Bello, uno de los libertadores de América, legislador de un pueblo e inteligente factor de su prosperidad, así como uno de los fundadores de la cultura intelectual en América y guardián de las glorias seculares de una raza entera.

Y con razón pudo hacer escribir Andrés Bello sobre su tumba el epitafio compuesto según se dice por Ennio:

*Nemo me lacrimis decoret, neque funera fletu
Faxit; cur? volito vivus per ora virum.*

Nadie me honre con sus lágrimas ni vierta fúnebre llanto, porque mi nombre vive en la boca de los mortales.